



Julio 2019 - ISSN: 2254-7630

TÍTULO: LA GESTION UNIVERSITARIA EN FUNCION DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO: EXPERIENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Autora:

- **DrC. Alina C. García Puerto.**
- Email: agpuerto@ucf.edu.cu¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Alina C. García Puerto (2019): "La gestión universitaria en función de la planeación del desarrollo: experiencias en el municipio de Palmira", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/gestion-universitaria-desarrollo.html>

RESUMEN

Cuba vive hoy cambios importantes en el desarrollo e implementación de políticas públicas, expresadas en su Constitución recientemente aprobada, planear las mismas e implementar los cambios necesarios a nivel territorial implica la planeación del desarrollo. El punto de partida de una estrategia de desarrollo es la localidad, pues constituye el eje fundamental del ámbito socioeconómico nacional, de esta manera cabe preguntarse ¿Cómo situar a la localidad en su entorno, teniendo en cuenta especificidades, potencialidades, debilidades y competencias propias?

PALABRAS CLAVE: desarrollo local- estrategia de desarrollo económico social- líneas estratégicas.

ABSTRACT:

Cuba is currently experiencing important changes in the development and implementation of public policies, expressed in its recently approved Constitution, planning them and implementing the necessary changes at the territorial level implies the planning of development. The starting point of a development strategy is the municipality, since it constitutes the central core of the national socioeconomic area, in this way it is possible to ask: How to situate the municipality in its surroundings, taking into account its specificities, potentialities, weaknesses and its own competences?

KEY WORDS: local development- social economic development strategy- strategic goals.

¹ Profesora Titular Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Profesora Centro Universitario Municipal Palmira. Licenciada en Pedagogía- Psicología. Dr. En Ciencias de la Educación.

INTRODUCCIÓN

La actualización del modelo económico social cubano y la Constitución de la República, le otorgan nuevas e importantes responsabilidades al municipio como instancia determinante para impulsar el desarrollo del país. En este sentido fortalecer los municipios, con la autonomía necesaria, sustentable, con una sólida base económica-productiva, y capaz de gestionar su desarrollo endógeno, aprovechando sus potencialidades es un desafío.

El tránsito de una administración orientada a ofertar y garantizar servicios, dependiente de un presupuesto y de directivas y decisiones exógenas, a otra que se convierta en gestora del desarrollo económico y social participativo, incluyente y sostenible de la comunidad local, en equilibrio y sinergia con el resto del país. Ella ha de situar la iniciativa individual y colectiva promovida por la actualización del modelo económico, en un marco local de políticas públicas que coordinen, regulen y controlen la acción social a este nivel.

Según el Programa de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con la descentralización se pretende:

- Que mejore la eficiencia con que se diseñan e implementan los programas públicos, con un enfoque más ajustado a las necesidades reales de las localidades, por lo que serán implementados con mayor rapidez y menor costo.
- Que el accionar público está más cercano a los ciudadanos que requieren de apoyo público, de esta manera se responde mejor a las necesidades de estos actores sociales.
- Que se profundice la democracia en sus formas más directas y participativas.

Pérez e Iglesias, (2013), plantean que uno de los retos actuales de varios países latinoamericanos es crear vías, espacios, que propicien la participación real de la ciudadanía para lograr eficacia en la gestión para la solución de los problemas comunitarios, acercar a la base la toma de decisiones sobre aquellos temas que afectan directamente a la comunidad y sus vecinos.

La experiencia cubana indica que en la medida en que la participación ciudadana se fortalece, la solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades de la comunidad tienden a crecer

Palmira forma parte de los ocho municipios de la provincia de Cienfuegos, limita al norte con el municipio Lajas, al este con Cruces y Cumanayagua, al Sur con el de Cienfuegos y al Oeste con Rodas. Tiene una extensión territorial de 310,0 km² y una población total de 32 708 habitantes, de ellos el 52% masculinos y 48% femeninos.

En el territorio se ubica parte del canal magistral de riego Paso Bonito-Cruces. Hacia el norte se localizan los manantiales minero-medicinales y termales de Ciego Montero.

Los suelos predominantes son pardo carbonatados, considerados de categoría II, aptos agrológicamente para el cultivo de la caña, las viandas, vegetales y frutales con excepción del extremo noroeste en la zona de "Tres Picos" donde existe una franja de suelos categoría IV no aptos. Por su categoría estos suelos son aptos para la siembra de plantas forestales (CITMA, 2002)

Desde lo político, administrativo y económico el territorio está conformado por 6 Consejos Populares que atienden 29 asentamientos, de ellos 5 urbanos y 24 rurales. El 80 % de la población municipal reside en asentamientos urbanos. La densidad de la población es de 105,5 hab/km².

Por su porción central Palmira es atravesada por la carretera Cienfuegos- Santa Clara y sus líneas férreas tienen comunicación con Matanzas y la Habana mediante el tramo Cienfuegos-Habana y con el resto del país por la vía Cienfuegos-Santa Clara.

En la actualidad, a tono con las políticas, el municipio trabaja en la modificación de la gestión de administración local, su modernización, fomento de capacidades productivas, generación de

empleos y servicios públicos de superior calidad a la comunidad con la finalidad de contribuir al bienestar de la población y la satisfacción de sus necesidades e intereses.

DESARROLLO:

La universidad como gestora del conocimiento y la innovación llegará hasta el municipio para impulsar y fomentar la incorporación de la ciencia, las transferencias tecnológicas y la innovación, en la producción y los servicios, con criterios claves de sostenibilidad ambiental. Es un proceso político-administrativo de descentralización y desconcentración de funciones, facultades y atribuciones.

En esta dirección, se consideró oportuno que el diseño de la Estrategia de Desarrollo Económico Social del Municipio hasta el 2030 (EDES) en sus acciones de planeación debía incluir también el resultado del análisis y toma de decisiones de aquellos que dirigen procesos importantes de producción y servicios a escala local, al ser concebida esta como un proceso integral, centrado en los sujetos y sus necesidades más urgentes, y, por tanto, ha de ajustarse a sus intereses.

En el Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo en el año 2006 quedó claramente plasmado que la comunicación para el desarrollo es un proceso social basado en el diálogo mediante una gama de herramientas y métodos con el objetivo de lograr cambios en distintas áreas como: escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo.

La participación ciudadana comienza por el reconocimiento y estímulo de las capacidades individuales, lo que enfatiza en la necesidad de impulsar las posibilidades de proponer, de hacer públicos los intereses de todos los grupos sociales, de movilizar la acción colectiva y de generar relaciones multisectoriales en el ámbito organizacional.

Es por ello, que el punto de partida de una estrategia de desarrollo es la localidad, pues constituye el eje fundamental del ámbito socioeconómico nacional, de esta manera cabe preguntarnos ¿Cómo situar a la localidad en su entorno, teniendo en cuenta especificidades, potencialidades, debilidades y competencias propias?

Según Remache, 2011, las políticas públicas se resuelven y ejecutan más cerca de la gente, la comunidad tiene mayor control, información y capacidad de denuncia, por tanto, hay que acercar las decisiones a la comunidad, ya que en la escala local se alcanzan los mejores niveles de coordinación y el entrelazamiento de las políticas públicas y una gestión adecuada de cara a la comunidad y a la mayoría de sus habitantes.

En nuestra experiencia en función de determinar las necesidades de la población para acercar la estrategia de desarrollo económico social del municipio a sus principales beneficiarios se plantearon las siguientes fases y acciones:

Fase de planificación: posee como punto de partida el análisis de los referentes, constituido por el marco político (Lineamientos de la política económica y social del PCC, el estudio de las etapas para el diseño de las EDES y la Constitución de la República); lo cual implica el análisis de los documentos normativos de carácter político y jurídico relacionados con el papel del municipio en la proyección del desarrollo.

Por su parte el análisis de los referentes teóricos, permite establecer juicios valorativos para la toma de posición teórica, que sirven de base al posterior estudio empírico. Permite determinar los renglones a potenciar, a partir de lo ideal establecido en los referentes.

Implica la determinación de los métodos y la metodología a asumir, para la elaboración de los instrumentos, es importante, para acentuar el enfoque participativo tener en cuenta la estrategia de comunicación a la población.

Por su parte la **fase de implementación** tiene como propósito aplicar los instrumentos a la muestra, desde los aseguramientos de medidas que garanticen la confiabilidad de la información. Las acciones se encaminan a: aplicación de los instrumentos y su metodología según cronograma; medidas de control para la confiabilidad de la aplicación.

La fase de evaluación, tiene como propósito constatar necesidades y prioridades, mediante el análisis de los datos obtenidos al tener en cuenta los métodos y metodología empleada, las acciones serían: procesamiento cualitativo y cuantitativo de la aplicación de los instrumentos; elaboración de juicios de valor acerca de lo diagnosticado; jerarquización de las necesidades.

Para la síntesis y el análisis de la información se construyó una matriz DAFO, con el fin de apoyarnos en las fortalezas, atender las debilidades, aprovechar las oportunidades y frenar las amenazas.

De una población total del municipio de Palmira de 32 939 habitantes según el censo de población y la oficina de estadísticas del municipio, dividida en 6 Consejos Populares que atienden 29 asentamientos, de ellos 5 urbanos y 24 rurales. Se tomó una muestra de los diferentes Consejos Populares, el 18.49% de la población total.

Menores de 30 años.

1. Necesidad de acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal.
2. Mal estado de las calles y aceras.
3. Construir un parque infantil y un Coppelia.
4. Mejorar el transporte a los asentamientos.
5. Mejoramiento y creación de centros recreativos.
6. Recuperar el estadio Municipal.
7. Recuperar el cine Eva.
8. Poca ofertas de productos en las placitas.
9. Mejorar el almuerzo del semi internado.
10. Mejorar las ofertas de productos gastronómicos a la población.

De 30 a 39 años.

1. Existen problemas con las redes de aguas y su abasto al pueblo, así como salideros que atentan contra la salud de la población.
2. Abrir un mercado agropecuario.
3. Ofertar productos en las placitas y que se regulen los precios.
4. Construir un parque infantil.
5. Construir un Coppelia.
6. Crear un espacio para la recreación de la tercera edad.
7. Aumentar la construcción y la reparación de viviendas.
8. Liberar el gas manufacturado.
9. Crear mini industrias para conservar vegetales, hortalizas y frutas.
10. Recuperar el estadio municipal.

De 40 a 49 años.

1. Plantación de tierras ociosas para el mejoramiento de la producción de alimentos.
2. Mal estado de las tuberías hidráulicas.
3. Fomentar las industrias locales con respecto a la producción de alimentos.
4. Facilitar la venta de los materiales de la construcción.
5. Pavimentar las calles y la construcción de las aceras.
6. Elevar la producción de carne y leche.
7. Mejorar las condiciones de la plaza de baile del Municipio.
8. Mejorar el almuerzo en el comedor público.
9. PNR más activa que juegue su papel y permanezca mayor tiempo en las calles de noche.
10. Que los resultados económicos se reflejen en la calidad de vida del pueblo.

Más de 50 años.

1. Tener un pueblo limpio e iluminado.
2. La recuperación de los edificios patrimoniales.
3. Pavimentar las calles y la construcción de las aceras.
4. Construir un parque infantil.
5. Construir un mercado que agrupe los trabajadores por cuenta propia.

6. Mejoramiento de las rutas Palmira – Cienfuegos y los asentamientos.
7. Reanimar el cine Eva.
8. Mejorar la recreación para todas las edades.
9. Mejorar el servicio y control de los medicamentos ofertados en la farmacia.

Puede observarse que las mayores necesidades de la población estuvieron referidas a las entidades de acueducto y alcantarillado, comercio y gastronomía, comunales y cultura, por lo que para la proyección de la EDES se tuvo en cuenta estas necesidades sentidas por la población de diferentes edades.

La información brindada por la población en la determinación de necesidades, el análisis del resultado de los indicadores del programa Gestión universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo (GUCID) en el municipio en el año y el informe de rendición de cuentas del Consejo de la Administración Municipal a la Asamblea, permitieron desarrollar cada uno de los elementos de la Matriz DAFO.

Con ese propósito se definió con respecto al tema de desarrollo local qué se entiende por:

Debilidades: factores que en el municipio analizado constituyen una deficiencia y sobre los cuales el municipio puede operar para superarlos.

Amenazas: factores del entorno que pueden afectar el funcionamiento del municipio y dificultar el cumplimiento de sus objetivos.

Fortalezas: factores propios del municipio que constituyen un punto fuerte en el que apoyarse, para trabajar hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Oportunidades: factores del entorno que, de aprovecharse por el municipio, pueden favorecer el cumplimiento de sus objetivos.

A continuación se presentan los resultados de estos análisis:

Debilidades:

- Contaminación ambiental y deterioro de las condiciones higiénico-sanitarias en el territorio, con la necesidad de acueducto y alcantarillado.
- Pérdida de locales por usos incompatibles.
- Incremento de los niveles de desocupación laboral de la población joven y limitadas opciones de formación y ofertas de empleo.
- Bajas tasas de natalidad y altas tasas de envejecimiento.
- Pobre conocimiento por una gran parte de los actores públicos y privados, de temas relacionados con el desarrollo local.
- Incomprensión acerca del alcance de los encadenamientos productivos y las alianzas.
- Insuficiente actuación del gobierno municipal durante el proceso de planeación del desarrollo territorial.

Amenazas:

- Incremento de la población flotante en los asentamientos y consejos populares.
- Proliferación de situaciones y comportamientos sociales de riesgo motivados por el alcoholismo, la violencia y otras.
- La inexistencia de espacios públicos para la recreación de niños, adolescentes, jóvenes y el adulto mayor.
- Sostenimiento de la crisis económica internacional.

Fortalezas:

- La existencia del Centro Universitario Municipal, fundamental en el sistema de trabajo para la gestión de investigaciones sociales, económicas, la innovación tecnológica, y la preparación de líderes en el municipio para elaborar, implementar y evaluar los impactos de las estrategias.
- La capacidad de producción de viandas, vegetales, ganado vacuno, porcino y avícola.

- Existencia de entidades supramunicipales que constituyen una fuente de empleo para jóvenes y mujeres.
- Existe un potencial humano instruido, con preparación técnica profesional con sentido de pertenencia y voluntad política para implementar procesos de desarrollo.
- La situación geográfica del municipio cercano a la cabecera provincial.
- Alto potencial de la cultura cubana de origen afro, lo que ha provocado un proceso de sincretismo que ha marcado la identidad de los palmireños.

Oportunidades

- La política del país de dar apertura y fomentar las formas de gestión no estatal.
- Existencia de entidades supramunicipales que pueden contribuir con sus producciones al aporte de materias primas para la realización de actividades económicas.
- Desarrollo de heterogeneidad de prácticas religiosas que pueden servir a la actividad turística de la localidad.
- La situación geográfica de la localidad posibilita encadenamientos e intercambios con otros municipios.

Teniendo en cuenta estos análisis se definieron las Líneas Estratégicas para el Desarrollo Local:

1. Producción de alimentos.
2. Hábitat.
3. Capacitación e informatización.
4. Gestión energética y medio ambiental.

Una vez determinadas las líneas estratégicas se enuncian los ejes temáticos y las políticas establecidas para cada una, en este trabajo solo se hace referencia al proceso de diagnóstico y construcción de las fases I y II de la EDES. La elaboración de los programas y proyectos por líneas estratégicas y su evaluación constituirán experiencias aún no implementadas en el municipio.

CONCLUSIONES

1.- El desarrollo local es un proceso complejo y dinámico, que tiene como función principal la creación de servicios e infraestructuras destinadas a satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de los ciudadanos.

2.- La fortaleza del desarrollo local radica en la unidad de sus actores y en la capacidad que estos poseen para guiar de forma certera la estrategia de desarrollo, buscando soluciones y aprovechando los recursos endógenos del territorio como elemento dinamizador.

BIBLIOGRAFÍA

Araujo, R. (2018): Contribución al desarrollo local en el Centro Histórico Habana Vieja, en Desarrollo local y educación superior. Experiencias desde la Universidad de La Habana. La Habana. Editorial UH, 2018, págs. 77 a 86.

Congreso Mundial sobre Comunicación para el desarrollo (2006), El consenso de Roma. Comunicación para el desarrollo: un baluarte fundamental para el desarrollo y el cambio.

Fundación DEMUCA (2009). Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local. San José, Costa Rica: DEMUCA.

Guevara Hernández, Francisco y Rodríguez Larramendi, Luis (2011). Innovación y Desarrollo Rural. Experiencias y reflexiones desde el contexto cubano. 2da. Edición. Editorial Jorge Dimitri. Bayamo, Granma, Cuba.

Guzón, Ada (2006). Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas. Editorial Academia, La Habana, Cuba.

Guzón, Ada (et. al.) (2011). Cataurito de herramientas para el desarrollo local. La Habana, Editorial Caminos.

Lazo, C, Fernández y Castillo, R.L. (2007). Concepciones sobre desarrollo local. Experiencias en el sistema de dirección de Pinar del Río, Economía y Desarrollo, año VIII, vol. 141, no 1, pp. 12-35.

Pérez, L; Iglesias, A. (2013). Gobernabilidad, administración pública y participación. Retos para Cuba desde la localidad, Taller XXV Aniversario del CETED, Universidad de La Habana.

Remache, A. (2011): Potencialidades para la maduración de la junta parroquial rural como GAD, Descentralización y autonomía. AGORA, año 2, no 4, Quito.

<http://www.fao.org>.